Fecha informe (dd/mm/aaaa):	25/09/2025
Periodo del informe (dd/mm/aaaa) y (desde/hasta):	**04/06/2025 hasta 25/09/2025**
Fecha de aprobación de las polizas (dd/mm/aaaa):	**4/06/2025**
Fecha de finanización del convenio (dd/mm/aaaa):	10/12/2025
No. del convenio:	Convenio de asociacion N°001 de 2025
Conveniente:	Red Nacional de Agencias de Desarrollo local de Colombia
Valor del convenio:	$ 404.400.000,00
Valor girado APC-Colombia:	$ 141.540.000,00
Valor contratado (comprometido):	$ 274.979.580,00
valor rendimientos financieros:	$ -
Valor reintegrado:	$ -
Valor ejecutado (pagado):	$ 110.981.218,00

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 = (1 - 9)	11	12	13	14	15	16
VALOR DE ABONO	**NÚMERO (cuenta bancaria del gasto)**	**NÚMERO (comprobante de egreso)**	**NÚMERO (contabilización / causación)**	**FECHA (dd/mm/aaaa) (factura / DE)**	**NÚMERO (factura / DE)**	**FUENTE DEL RECURSO**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**SALDO**	**MES DE EJECUCIÓN**	**PROVEEDOR**	**NIT DEL PROVEEDOR**	**ACTIVIDAD**	**FOLIO**	**OBSERVACIÓN**
$ 141.540.000,00									$ 141.540.000,00						
	60200004334	CE 196-1	NC 195-1	5/09/2025	FE-109	Contrapartida	Honorarios de pro	$ 4.780.000,00	$ 136.760.000,00	Septiembre	Diaz Useche Aldo Nicolas	79.986.060	R2-A3	1	Fv.Fe-109 1Er Pago Cto 002 –Contrapartidas - 2025 Serv Profesionalespara Realizar El Seguimiento Predial A Las Fincas Productoras Proyecto Apc
	60200004334	CE 196-2	NC 195-2	22/09/2025	FEV-1	Contrapartida	Equipos afines al p	$ 106.201.218,00	$ 30.558.782,00	Septiembre	Solar Energy Fdd Sas	901.245.095	R2-A3	2	Fv.Fev-1 1er Pago Cto 001 – Contrapartidas - 2025 Realizar El Suministro, Adecuacion, Instalacion Y Puesta En Marcha Del Sistema Solar Fotovoltaico Para La Org Chocoamazonic Proyectoapc

Firma del Contador y/o Revisor Fiscal:

Carolina Mora Diaz
Tarjeta Profesional No. 100697-T

*Gastos exclusivos para convenios de contrapartida
**Gastos elegibles para convenios de asociación y contrapartida
***Gastos exclusivos para convenios de asociación / no autorizado contrapartida

Columna:
1. Valor correspondiente al pago registrado en el libro de apropiaciones, disponibilidades, compromisos, obligaciones y pagos, de los recursos girados al tercero sin que se haya recibido el bien, servicio o cumplido los requisitos que hacen exigible su pago (Decreto 4836 de 2011, artículo 3).
2. Número de cuenta de donde fue ejecutado el pago por parte del ejecutor debe coincidir con el número de cuenta registrado en el contrato en caso de ser diferente se debe justificar la no utilización de la cuenta exclusiva.
3. Número del comprobante de egreso asociado al gasto efectuado por el ejecutor.
4. Número del comprobante de causación asociado al gasto efectuado por el ejecutor.
5. Fecha de la factura o documento equivalente, este número debe ser posterior al perfeccionamiento del contrato y anterior a la fecha de cierre del proyecto.
6. Número de documento que identifica la recepción de los bienes, servicios, o cumplimiento de requisitos que hace exigible su pago, con relación a los giros realizados (Factura).
7. Fuente del recursos se debe identificar en el contrato la fuente del recurso (administración de recursos de cooperación internacional - contrapartida - FOCAI).
8. Seleccione de la lista desplegable el tipo de gasto asociado acorde a los rubros autorizados en su plan de inversión o plan operativo detallado.
9. Valor de los bienes, servicios, o del cumplimiento de los requisitos que hacen exigible su pago, en concordancia con lo establecido en el Decreto 4836 de 2011 artículo 3.
10. Corresponde al saldo de los giros pendientes de legalizar, tomando el valor del giro al beneficiario, menos los valores cumplidos o ejecutados de los bienes o servicios recibidos. Copie la fórmula de la fila G20 y el formato hará el cálculo respectivo.
11. Mes de ejecución del gasto una vez se haya ejecutado el pago.
12. Corresponde al nombre del tercero natural o jurídico al cual le fue asignado el recurso por parte del contratista.
13. Número de NIT (no incluye digito de verificación) de la organización a la cual fue asignado el recurso.
14. Actividad registrada en el plan de inversión o plan operativo.
15. Número del folio en el que se encuentra el soporte legal evidencia del gasto.
16. Observación de edición libre.

Nota: Presente este documento en forma digital e impreso debidamente firmado.